

**INFORME DE ACTIVIDADES
DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES,
CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2010**

I. Marco Legal:

De conformidad con lo preceptuado por los artículos 125, párrafo 1, inciso m), 136, párrafo 1, inciso d) y 147, párrafo 1, inciso i) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, está facultada para recibir de los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales y distritales, un informe mensual de sus actividades a efecto de dar cuenta de los mismos al Presidente del Consejo General.

Para eficientar el flujo de información que mensualmente reportaban los vocales ejecutivos locales y distritales a la Dirección del Secretariado, a partir del mes de febrero de 2005, la Dirección de Coordinación y Análisis elaboró un lineamiento para recibir el Informe Mensual de Actividades de las Juntas Ejecutivas Locales, con el propósito de retomar la línea jerárquica de mando y comprometer al mismo tiempo a toda la estructura delegacional y subdelegacional en una nueva dinámica de trabajo que permitiera conocer y resumir lo más relevante que acontece en su entidad para que, en su momento, se tomaran las medidas pertinentes.

II. Informe de actividades de las juntas ejecutivas locales y distritales correspondientes al mes de enero de 2010:

En el mes de enero se reporta que las 32 juntas ejecutivas locales cumplieron con el envío del informe mensual de actividades en tiempo. Respecto al cumplimiento de las juntas ejecutivas distritales, 291 de las 300 enviaron su informe, las juntas ejecutivas distritales que no lo hicieron se enlistan a continuación.

No.	Estado	Distrito	Cabecera
4	Campeche	02	Cd. Del Carmen
14	Jalisco	01	Tequila
17	Morelos	03	Cuatla
19	Nuevo León	07	Monterrey
		11	Guadalupe
21	Puebla	04	Zacapoxtla
24	San Luis Potosí	06	San Luis Potosí

No.	Estado	Distrito	Cabecera
25	Sinaloa	08	Mazatlán
26	Sonora	01	San Luis Río Colorado
Total: 9			

II.1 Registro Federal de Electores:

- Las juntas locales en Campeche, Colima, Chiapas, Distrito Federal, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán informan que se dio seguimiento y difusión a las actividades y metas inherentes a la Campaña Anual Intensa (CAI) 2009-2010.
- La Junta Local en Baja California informa que el día 14 de enero de 2010, se recibió del Director Ejecutivo de Administración del Instituto Estatal y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California, el cheque No. 0000986, por concepto de anticipo del pago convenido en la cláusula Decimoctava del Anexo Técnico No. Tres, derivado del Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores (RFE), celebrado por el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, en relación con el uso de los instrumentos y productos técnicos que aportará la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), para el desarrollo del Proceso Electoral Local (PEL) 2010.
- La Junta Local en Baja California Sur informa que se envió el proyecto de reseccionamiento de la sección 301 de San José del Cabo a la Vocalía Local del RFE.
- La Junta Local en Campeche informa que se continúa con los trabajos de depuración del Padrón Electoral a través de las visitas domiciliarias para detectar a los ciudadanos fallecidos.
- La Junta Local en Coahuila informa que se llevó a cabo en 3 juntas ejecutivas distritales los trabajos de reseccionamiento.
- La Junta Local en Colima informa que se hizo entrega al Órgano Electoral Local de un ejemplar original de la Adenda al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral que celebran el IFE y el Instituto Electoral del Estado de Colima.
- La Junta Local en Chihuahua informa que se enviaron al Instituto Estatal Electoral la propuesta de formatos para la impresión de la Lista Nominal de Electores para

Exhibición; y la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía. Asimismo, se mandó al Instituto Estatal Electoral el Anexo Técnico en Materia del RFE en cuatro tantos para su firma para después enviarlo al Secretario Ejecutivo para su firma.

- La Junta Local en Durango informa que de conformidad con la Cláusula Tercera del Anexo Técnico Número Cuatro del Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia de RFE, el IFE se comprometió a apoyar por conducto de la DERFE al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana con el diseño de los productos y materiales de difusión, dichas actividades de difusión se realizarán con cargo a los recursos adicionales que para tal efecto proporcione el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, asimismo, se comprometió a informar sobre aquellas actividades que implemente en materia de difusión en el área del RFE.
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 11 de enero de 2010, se recibió el Calendario Preliminar del Proceso Electoral para la renovación del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero, el cual dará inicio el día 15 de mayo de 2010 y la Jornada Electoral se desarrollará el día 30 de enero de 2011, mismo que fue remitido a la DERFE, a efecto de construir el Anexo Técnico a celebrar entre el IFE y el Instituto Electoral del Estado de Guerrero (IEEG) en relación con el uso de los instrumentos y productos técnicos que aportará el IFE para el desarrollo del PEL 2010-2011.
- La Junta Local en Morelos informa que se dio respuesta a las peticiones formuladas por el ingeniero Alejandro Araiza Martínez, Director de Depuración y Verificación en Campo de la DERFE, relacionadas con las características del dispositivo de lectura de credenciales y sobre la validación de la lista de usuarios para ingresar al portal del Subsistema SIIRFE-Cancelación de Trámites; lo anterior, con motivo de la aplicación del Artículo 199, párrafos 1 al 5 del COFIPE, el próximo 31 de marzo del año en curso.
- La Junta Local en Nuevo León informa que el día 21 de enero de 2010, integrantes de la Comisión Local de Vigilancia (CLV) realizaron una reunión de trabajo con los representantes de los partidos políticos acreditados ante la misma, con motivo de efectuar un análisis de las notificaciones no entregadas por causa del primer aviso de los ciudadanos candidatos a dar de baja por aplicación del artículo 180 párrafo 5, del COFIPE, durante la Campaña Anual Permanente (CAP) 2009 y la CAI 2009-2010, previo a la cancelación de registro al 31 de marzo de 2010, por parte de SEPOMEX. Lo anterior en cumplimiento al acuerdo 5-01:14/01/2010 adoptado en sesión ordinaria de fecha 14 de enero de 2010, por parte de la CLV. Asimismo, el día 25 de enero, se llevó a cabo el operativo en campo para la conclusión de la verificación en campo de las cédulas con registros de domicilios presuntamente

irregulares o falsos, en el municipio de Abasolo, N.L., contando con la asistencia partidista: PAN, PRI y PRD de la CLV. Lo anterior en cumplimiento al acuerdo 11-01:14/01/2010 adoptado en sesión ordinaria de fecha 14 de enero de 2010, por parte de la CLV.

- La Junta Local en Oaxaca informa que se efectuó una reunión de trabajo con jefes de área de la Vocalía del RFE, para analizar el Anexo Técnico Número Tres al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral, celebrado entre el IFE y el Instituto Estatal Electoral, en el desarrollo del Proceso Electoral Local (PEL) 2010.
- La Junta Local en Puebla informa que en el mes de enero del presente año, hubo un total de 44,464 trámites de movimientos. Asimismo, en ese periodo se ha entregado un total de 26,346 credenciales para votar en los 52 módulos que operan en esa entidad.
- La Junta Local en Quintana Roo informa que el día 8 de enero de 2010, se celebró la firma del Anexo Técnico Número Cuatro, con su respectivo Anexo Financiero al Convenio de Apoyo y Colaboración, en Materia del Registro Federal de Electores entre el IFE y el Instituto Electoral de Quintana Roo; en apoyo al PEL 2010.
- La Junta Local en Tabasco informa que el día 12 de enero de 2010, inició la transmisión en línea del Módulo Fijo Adicional 270322, con sede en el municipio de Cunduacan, Tabasco.
- La Junta Local en Tamaulipas informa que se remitió a la DERFE, el Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, que celebran el IFE y el Instituto Electoral de Tamaulipas, con motivo del PEL 2010.
- La Junta Local en Tlaxcala informa que se llevó a cabo la firma del Anexo Técnico del Convenio de Apoyo y Colaboración para el PEL, con el Instituto Electoral de Tlaxcala. Asimismo, se realizó supervisión cartográfica en el municipio de Hueyotlipan, Tlaxcala.

II.2 Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión:

- Las juntas locales en Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Hidalgo, México, Michoacán, Nayarit, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas informan que se atendió todo lo referente a la entrega de los promocionales de radio y televisión de los partidos políticos e instituciones electorales.

- Las juntas locales en Nayarit, Tamaulipas y Zacatecas informan que en atención a las instrucciones de la Secretaría Ejecutiva, se llevó a cabo la notificación de los acuerdos CG674/2009 y CG677/2009 emitidos por el Consejo General, a los titulares de los órganos electorales locales y a los concesionarios y permisionarios de radio y televisión en la entidad.
- La Junta Local en Baja California Sur informa que los Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM) operan de manera normal. Asimismo, se entregaron a los concesionarios y permisionarios los cambios de versión solicitados por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP) y se remitieron los acuses de recibo originales de los cambios de versión de spots de partidos políticos e IFE, a la misma Dirección Ejecutiva.
- La Junta Local en Campeche informa que se realizaron los monitoreos respectivos, excepto por lo que respecta a las señales de televisión, debido a una falla en el equipo del CEVEM que lo impide.
- La Junta Local en Coahuila informa que se dio seguimiento al avance en la organización de las elecciones extraordinarias locales de los municipios de la Lamadrid y Juárez.
- La Junta Local en Chihuahua informa que se recibió de la DEPPP el Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias, respecto de la solicitud de adoptar las medidas cautelares a que hubiere lugar, formulada por el Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral de esa entidad el día 27 de enero de 2010, y fue remitido al Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General, dentro del procedimiento administrativo sancionador identificado con el No. de expediente SCG/PE/IEECHIH/012/2010, con lo que determinó suspender la transmisión del promocional biográfico del PAN, vigente en la precampaña de Chihuahua.
- La Junta Local en Hidalgo informa que el día 18 de enero de 2010, fueron entregados a los presidentes municipales constitucionales del estado, en disco compacto los acuerdos aprobados por el Consejo General en materia de radio y televisión, relacionados con el PEL 2010.
- La Junta Local en el Estado de México informa que el día 19 de enero de 2010, en atención al oficio No. DEPPP/0057/10 de fecha 8 de enero del presente, se remitió el ajuste al planteamiento operativo de los CEVEM.
- La Junta Local en Nayarit informa que el equipo de digitalización de las señales de televisión y radio del CEVEM ubicado en dicha Junta, continúa presentando una falla técnica que impide que las tareas de verificación y monitoreo se lleven a cabo. Asimismo, se han remitido a la DEPPP escritos de las emisoras de radio en esa

entidad, relacionados con los reportes por fallas de energía eléctrica o técnicas sobre la transmisión de pautas en algunos horarios, así como en los tiempos que repusieron dichos promocionales faltantes.

- La Junta Local en Puebla informa que el día 28 enero de 2010, en términos generales se pudo percatar del cumplimiento de las radiodifusoras, con algunos problemas técnicos que tuvieron algunas emisoras pero que les hicieron llegar tanto la notificación de esos problemas técnicos, como de la reprogramación y reposición de los promocionales que dejaron de transmitir.
- La Junta Local en Quintana Roo informa que mediante oficio, se remitió al Instituto Electoral de Quintana Roo y Tribunal Electoral del Estado, el Acuerdo del Comité de Radio y Televisión, aprobado el día 15 de enero del presente año, por el cual se modificó el ACRT/067/2009, por el que se aprueban los catálogos de estaciones de radio y canales de televisión que participarán en la cobertura del PEL 2010.
- La Junta Local en Tamaulipas informa que se notificó el Acuerdo CG601/2009 del propio Instituto, al Gobierno del Estado de Tamaulipas, por conducto de la Secretaría General de Gobierno. Ese mismo acuerdo se está notificando a los presidentes municipales, en los 43 ayuntamientos de esa entidad.
- La Junta Local en Tlaxcala informa que se notificaron diversos acuerdos del Consejo General en materia de radio y televisión, de difusión y propaganda a las autoridades electorales, al gobierno estatal, a las estaciones de radio y canales de televisión que transmiten su señal desde esa entidad, así como a los ayuntamientos. Asimismo, con fecha 27 de enero del año en curso, se notificaron 4 requerimientos a 3 estaciones de radio y una canal de televisión ya que se detectó que las emisoras en cita no transmitieron conforme a la pauta distribuida algunos promocionales a que, constitucional y legalmente tienen derecho los partidos políticos y las autoridades electorales, estando a la espera de la respuesta por parte de dichas emisoras.
- La Junta Local en Yucatán informa que con motivo del corte del 20 al 27 de enero, se ha verificado que las estaciones de radio y televisión, ya están transmitiendo en forma regular su programación del pautado y han requerido a las estaciones que anteriormente no transmitieron los promocionales por el ajuste a su horario, repongan los promocionales en las horas y días señaladas en el pautado.

II.3 Organización Electoral:

- Las juntas locales en Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán informan que se realizan las actividades del proyecto para la digitalización y publicación en la página de Internet del IFE, tanto de las copias de las actas de la Jornada Electoral, como de las actas de escrutinio y cómputo del PEF 2008-2009.
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 26 de enero de 2010, se recibió una solicitud para el préstamo en comodato de 150 mamparas para su utilización en el proceso de elección interna del Rector de la máxima casa de estudios de esa entidad que fungirá en el período 2010-2014, mismo que se celebrará el próximo 12 de marzo de 2010. Dando trámite a las gestiones correspondientes, el documento fue canalizado con el oficio No. JLE/VE/0166/2010 a la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA), así como a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral dependiente de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE) para su análisis y valoración; con ello procedería presentar la propuesta ante el Subcomité de Bienes Muebles de la Junta Local y se emitiría aprobación en su caso.
- La Junta Local en Querétaro informa que las vocalías de Organización Electoral (OE) de las juntas ejecutivas Local y 02 Distrital, en coordinación con el Jefe de la Oficina de Cartografía Electoral (JOCE) de la Vocalía Local del RFE, recorren la superficie de la sección 0112, perteneciente al municipio de Corregidora, identificando la nueva conformación seccional que será sometida a consideración de los órganos correspondientes para su división, levantando el inventario de inmuebles susceptibles de ser propuestos para la ubicación de casillas y actualizando los rasgos relevantes.

II.4 Servicio Profesional Electoral:

- La Junta Local en Colima informa que se recibió de la (Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE) la prorroga de nombramiento que tiene la C. Claudia Gutiérrez Santana, como Vocal del RFE en la 01 Junta Ejecutiva Distrital en esa entidad.
- La Junta Local en Chiapas informa que el día 11 de enero de 2010, a través del correo electrónico No. IFE/JLE/VE/0014/2010, se solicitó a la DESPE, copia de la

Resolución recaída al expediente No. PA/JLE/007/09, iniciado con motivo de las denuncias presentadas por las CC. Reyna Esther López Hidalgo, Gladys del Carmen Ramos Mendoza y Gloria del Carmen Morales Gómez, quienes laboraron como Supervisoras Electorales y Auxiliar Administrativo, respectivamente, en la 01 Junta Ejecutiva Distrital, en contra del licenciado Ramón Zamorano Flores, Vocal Secretario del citado órgano subdelegacional. Al respecto, con fecha 18 de enero vía correo electrónico se recibió la resolución, misma que fue notificada al Vocal Secretario de esa Junta Ejecutiva Distrital, el día 15 de diciembre de 2009.

- La Junta Local en Chihuahua informa que mediante oficio No. JLE/003/2010, se notificó al Vocal de Organización Electoral de la 09 Junta Ejecutiva Distrital el inicio de un procedimiento administrativo en su contra, por haber presentado para acreditar su escolaridad, Constancia de Terminación de Estudios de la Carrera de Lic. en Derecho de la UNAM, documento que carece de validez oficial.
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que se recibieron 5 renunciaciones de miembros del Servicio Profesional Electoral (SPE) conforme a lo siguiente: Vocal del RFE de la 02 Junta Ejecutiva Distrital; Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica (CEyEC) de la 12 Junta Ejecutiva Distrital; Vocal de CEyEC de la 14 Junta Ejecutiva Distrital; Vocal del RFE y Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis (JOSA) de la 19 Junta Ejecutiva Distrital. Asimismo, se recibió oficio de la DESPE mediante el cual comisiona al C. Miguel Ángel Torres Alcántara como Vocal Secretario de la 27 Junta Ejecutiva Distrital.
- La Junta Local en Tabasco informa que el Vocal Secretario Local, notificó a la instancia correspondiente que actualmente se encuentran vacantes las siguientes plazas: Vocal de Organización Electoral de la 01 Junta Ejecutiva Distrital; Vocal Secretario de la 03 Junta Ejecutiva Distrital; Vocal Ejecutivo de la 04 Junta Ejecutiva Distrital y Vocal Secretario de la 05 Junta Ejecutiva Distrital.
- La Junta Local en Veracruz informa que se recibieron las siguientes renunciaciones: Vocal Secretario de la 03 Junta Ejecutiva Distrital; Vocal de OE de la 08 Junta Ejecutiva Distrital; Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de la 12 Junta Ejecutiva Distrital; Vocal de OE de la 16 Junta Ejecutiva Distrital y Vocal del RFE de la 17 Junta Ejecutiva Distrital, todas con efectos a partir de la segunda quincena de enero, las cuales fueron remitidas oportunamente a las áreas correspondientes para su conocimiento y para los efectos administrativos y legales que procedan.
- La Junta Local en Yucatán informa que el día 15 de enero de 2010, personal comisionado de la DESPE, acudió a esa entidad, a efecto de realizar la diligencia de notificación de la resolución del procedimiento administrativo incoado al C. José

Luis Carrillo Rojas, Vocal Ejecutivo de la 01 Junta Ejecutiva Distrital, por la comisión de la conducta consistente en la transgresión del numeral 295 del COFIPE, 30 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Locales y Distritales del IFE, Lineamientos para las Sesiones de Cómputo Distrital del Proceso Electoral Federal 2008-2009, resolviéndose la sanción administrativa consistente en suspensión de 6 días hábiles sin goce de sueldo a partir del día siguiente de la fecha de la notificación. Asimismo, con fecha 22 de enero, el personal comisionado de la DESPE, realizó en esa entidad, la diligencia de notificación de la resolución del procedimiento administrativo incoado al C. Carlos Alfredo Arce Tena, Vocal Ejecutivo de la 02 Junta Ejecutiva Distrital, por la comisión de la conducta consistente en la transgresión del numeral 295 del COFIPE, 30 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Locales y Distritales del IFE, Lineamientos para las Sesiones de Cómputo Distrital del Proceso Electoral Federal 2008-2009, resolviéndose la sanción administrativa consistente en suspensión de 3 días hábiles sin goce de sueldo a partir del día siguiente de la fecha de la notificación; y la resolución del procedimiento administrativo incoado al citado Vocal Ejecutivo de la 02 Junta Ejecutiva Distrital, por la comisión de la conducta consistente en trato déspota y grosero hacia el personal que labora en ese distrito, así como por las acciones que cometió como Consejero Presidente y Vocal Ejecutivo del referido órgano desconcentrado durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009, resolviéndose que no ha lugar a imponer sanción administrativa.

II.5 Capacitación Electoral y Educación Cívica:

- Las juntas locales en Coahuila, Colima, Chiapas, Distrito Federal, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León y Quintana Roo informan que se llevaron a cabo acciones de difusión del %Concurso Nacional de Testimonios Ciudadanos sobre el Proceso Electoral Federal 2008-2009+.
- Las juntas locales en Campeche, Coahuila, Colima, Chihuahua, Distrito Federal, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Quintana Roo, Tabasco y Tlaxcala informan que se llevaron a cabo acciones de difusión del %Concurso Nacional de Guiones Creativos para la Formación Ciudadana+.
- Las juntas locales en Durango, México y Tlaxcala informan que se llevó a cabo la distribución de los cuadernos de trabajo %Conductas Prosociales en México+.
- La Junta Local en Campeche informa que se dictó la conferencia %Democracia y Valores Democráticos+ en la Escuela Preparatoria del Instituto Campechano, como

parte de las actividades para difundir la Educación Cívica y la Cultura Democrática particularmente con población joven, de 15 años o más, en temas relacionados con la materia político-electoral.

- La Junta Local en Guerrero informa que los días 21 de enero y 25 de enero de 2010, en reuniones de trabajo con las titulares de las Secretarías de la Juventud del Estado de Guerrero y de la Mujer en el Estado, se analizaron acciones conjuntas para integrar los proyectos de Programas Anuales de Actividades IFE-SEJUVE, IFE-SEMujER para el 2010 en materia de Educación Cívica, en el marco de los Convenios de Apoyo y Colaboración vigentes. Asimismo, analizar lo relativo a la participación como aliado estratégico en las actividades relativas a las adaptaciones del Modelo de Educación para la Participación Democrática.
- La Junta Local en Hidalgo informa que el día 19 de enero, se sostuvo una reunión de trabajo con la Coordinadora del Centro Estatal de Lenguas y Cultura Indígena, a efecto de coordinar la realización de dos talleres sobre delitos electorales en lengua Náhuatl, con ciudadanos del municipio de San Felipe Orizatlán, los talleres estuvieron a cargo de la 01 Junta Ejecutiva Distrital.
- La Junta Local en Tabasco informa que la 05 Junta Ejecutiva Distrital con la finalidad de fortalecer la cultura democrática y promover la difusión de las subcampañas de promoción de la participación ciudadana, la educación cívica y dar a conocer a la ciudadanía, la ubicación de los módulos de foto credencialización, así como los requisitos, para que todos aquellos ciudadanos que lo requieran, acudan a realizar su respectivo trámite, se visitaron las oficinas de la estación de radio *XEPAR AM 100.1 BUENA*, del municipio de Paraíso, a fin de realizar la concertación de espacios para poder llegar al público radio-escucha, en donde enfatizó la modalidad de cita por teléfono.
- La Junta Local en Veracruz informa que en la 12 Junta Ejecutiva Distrital se realizó una reunión de trabajo con personal de la Regiduría Novena del H. Ayuntamiento de Veracruz, con la finalidad de participar en el programa *Juntos en la Prevención del Delito*, el cual se implementará a partir de enero en las escuelas primarias del Municipio.
- La Junta Local en Yucatán informa que el día 15 de Enero de 2010, se llevó a cabo en la sede de dicha Junta, el procedimiento de Insaculación de los ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casilla para las elecciones locales en el Estado de Yucatán, en el marco del Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores y la Cláusula Sexta de su Anexo Técnico Número

Cinco, suscritos entre el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán y el IFE.

II.6 Administración:

- La Junta Local en Michoacán informa que durante el mes de enero de 2010, mediante oficio No. DP/05/2010, suscrito por el Director de Personal del Instituto Federal Electoral, se notificó al licenciado Pablo García Martínez, Jefe del Departamento de Recursos Financieros de esa Junta Local Ejecutiva, que a partir del 18 de enero del mismo año, ocuparía el cargo de Coordinador Administrativo de la Junta Local Ejecutiva del Estado de Nayarit, generándose la vacante de la Jefatura de Recursos Financieros, por lo que se solicitó la autorización al licenciado Miguel Fernando Santos Madrigal para que a partir del 18 de enero del 2010, la contadora pública Itzel Jaszive Martínez Buasi, titular del Departamento de Recursos Humanos, ocupe la titularidad del Departamento de Recursos Financieros, solicitando también, autorización para ocupar la plaza correspondiente a la Jefatura del Departamento de Recursos Humanos de la Junta Local Ejecutiva, a partir del 1 de febrero del 2010,
- La Junta Local en Nayarit informa que en atención al oficio No. DEA/012/2010, se realizó la publicación en las páginas del Periódico Meridiano de Nayarit, el veredicto del concurso para ocupar la vacante de Coordinador Administrativo de la Junta Local Ejecutiva en esa entidad.

II.7 Jurídico:

- La Junta Local en Baja California informa que coadyuvó a la Dirección Jurídica notificando al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Tijuana, la Resolución del Consejo General, recaída a la denuncia tramitada mediante el No. de expediente SCG/QPRI/JL/BC/063/2009.
- La Junta Local en Durango informa que se envió al Director de lo Contencioso de la Dirección Jurídica, en respuesta a su oficio No. DC/SAP/0110/2010, copia de la documentación apócrifa, presentada por los CC. Jorge Javier Mercado Contreras (Carta de Pasante del Instituto Tecnológico de Durango) y Agustín Hegberto Martínez Oviedo (Constancia de Presentación de Examen Profesional de la Carrera de Contador Público de la UNAM), Vocal de CEyEC de la 03 Junta Ejecutiva Distrital y del JOSA de la 01 Junta Ejecutiva Distrital, respectivamente, así como de

los expedientes de los procedimientos administrativos instaurados en su contra, ya que son esos los documentos con los que cuenta esa Junta Local Ejecutiva.

- La Junta Local en Guerrero informa que el día 19 de enero de 2010, atendiendo la solicitud que mediante oficio No. DC/SAP/1925/2009, de fecha 11 de enero de 2010 el Director de lo Contencioso de la Dirección Jurídica del Instituto, licenciado Fernando Xicoténcatl Camacho Álvarez, con la presencia de los representantes de los partidos políticos y consejeros electorales, previamente convocados, se abrió la bodega estatal para sustraer y remitir a la Dirección citada, copia certificada de las listas nominales de electores definitivas con fotografía utilizadas el día 2 de julio de 2006, donde apareciera el registro de la C. Esmeralda Ocampo Gil correspondiente a la casilla 0215 Contigua 1, del Distrito 09 de Acapulco de Juárez, Gro. De dicha actividad se informó a la Dirección Jurídica y a la de Estadística y Documentación Electoral, mediante correo electrónico el día 19 de enero de 2010.
- La Junta Local en Oaxaca informa que se les notificó y entregaron copias de las resoluciones de los expedientes administrativos Nos. PA/JLE/12/09, PA/JLE/13/09 y PA/JLE/14/09 incoados en contra de los vocales ejecutivos de las 05, 08 y 10 juntas distritales respectivamente. Asimismo, el día 18 de enero de 2010, el Vocal Secretario Local, dictó el Acuerdo de Desechamiento en el expediente No. RSG/JL/OAX/001/2010, del recurso de revisión interpuesto por el PRI en contra del oficio No. CDE/016/2009, de fecha 17 de abril de 2009, emitido por cinco consejeros electorales del 08 Consejo Distrital.
- La Junta Local en Quintana Roo informa que el día 15 de enero de 2010, se llevó a cabo la diligencia de notificación a la C. Marybel Villegas Canche, sobre la resolución de CG644/2009 adoptada por el Consejo General, derivado del Procedimiento Especial Sancionador SCG/QPRD/JD03/QR/111/2009, por el que se sobresee la queja presentada por el PRD en contra de la C. Marybel Villegas Canche y el PAN.
- La Junta Local en Tabasco informa que con la finalidad de dar cumplimiento al oficio No. UF-DA/0460/10, se atendió la solicitud hecha por la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos (UFRPP), para notificar a los ciudadanos diversos oficios relacionados con la revisión de los informes de campaña del Proceso Electoral Federal 2008-2009, que los partidos políticos nacionales y coaliciones presentaron sobre el origen y destino de sus recursos.

II.8 Contraloría General:

- La Junta Local en el Distrito Federal informa que se remitió el informe de cumplimiento a las observaciones realizadas al proceso de coordinación con las unidades administrativas centrales y de control interno establecido en los procesos administrativos de la Junta Ejecutiva Local en el Distrito Federal.
- La Junta Local en Nayarit informa que se llevó a cabo el acto de Entrega-Recepción de la Coordinación Administrativa de la Junta Local Ejecutiva con la participación de la licenciada Ma. Teresa Iñigo Téllez, representante de la Contraloría General.

II.9 Servicios de Informática:

- La Junta Local en Tlaxcala informa que se coordinó la captura y actualización de la información en el 100% de los sistemas de la RedIFE en materia de Organización Electoral. Asimismo, se da seguimiento a lo propio en las juntas ejecutivas distritales y se informa a la Dirección de Operación Regional para realizar consultas y mantener oportunamente informadas a las diversas instancias del Instituto a través de los sistemas.

II.10 Acceso a la Información Pública:

- La Junta Local en el Distrito Federal informa que se atendió la solicitud No. UE/09/02481 en la que requerían contratos y/o convenios de arrendamiento y renta de bienes en el periodo comprendido de diciembre de 2006 a la fecha. Asimismo, el día 18 de enero de 2010 se recibió la solicitud No. UE/10/00104 en la que solicitaron constancias de asistencia de los representantes del partido político Convergencia a las sesiones del 17 Consejo Distrital en el Distrito Federal, misma que se atendió el 26 de enero de 2010.
- La Junta Local en Durango informa que se realizó la entrega al licenciado José Rosas Aispuro Torres, del oficio No. UE/PP/0677/09, así como el oficio ETAIP/151209/0233, que contiene la respuesta que hace el PRI en relación con la solicitud de información con folio No. UE/09/02350, y se remitió a la licenciada Mónica Pérez Luviano, Titular de la Unidad de Enlace, acuse de recibo de los oficios mencionados, firmados de recibido por el licenciado José Rosas Aispuro

Torres. Lo anterior en respuesta al oficio No. UE/PP/0011/010, suscrito por la Titular en cita.

II.11 Otros:

- La Junta Local en Hidalgo informa que el día 15 de enero de 2010, el Vocal Ejecutivo Local concedió una entrevista al periódico ~~%Criterio+~~, sobre el tema de apoyo y colaboración que otorgará el IFE al Instituto Estatal Electoral, durante el PEL 2010, para elegir los poderes Ejecutivo y Legislativo del Estado.
- La Junta Local en Tamaulipas informa que con la invitación del Presidente del Comité de Radio y Televisión del Instituto Electoral de Tamaulipas, asistieron a la reunión del citado Comité, celebrada el día 19 de enero de 2010, en la que se llevó a cabo una presentación sobre el esquema y mecánica de la administración de los tiempos del Estado en radio y televisión, destacando la programación de actividades con motivo del PEL. Con especial cuidado, se abordó el tema relacionado con la modalidad y calendarios de entrega-recepción de los materiales (promocionales) de los partidos políticos, durante los periodos de precampañas y campañas.